

CONVOCATORIA DE CONCURSO INTERNO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL DOCENTE

CURSO ACADÉMICO 2023/2024

De acuerdo con el artículo 15 del Reglamento del CES Cardenal Cisneros y con lo previsto en la Resolución 14/2023 del Director de fecha 9 de mayo de 2023, se procede a la convocatoria de **concurso interno de méritos** para la contratación de profesores en las siguientes disciplinas del **Doble Grado Derecho-ADE**:

- **Plaza 21-22/23: Entorno Económico Internacional** (6 créditos ECTS, 3º curso, 1º semestre, turno de mañana).

El concurso interno está restringido a profesores del Centro que estén impartiendo su docencia dentro del área de conocimiento a la que se adscribe la plaza convocada y no superen un total de 24 créditos ECTS.

Se valorarán como méritos los establecidos en el artículo 8 de la Resolución 14/2023 del Director de fecha 9 de mayo de 2023.

La resolución del concurso no supone la contratación del candidato seleccionado, que estará supeditada a la evolución de la matrícula u otras necesidades del servicio y, en todo caso, a la concesión de la venia docendi de la Universidad Complutense de Madrid y a la autorización por parte del órgano competente de la Comunidad de Madrid.

El impreso de solicitud y modelo de currículum están a disposición de los candidatos en la página web de la Fundación Universitaria Fray Francisco Jiménez de Cisneros (<https://fuffjc.es/perfil-del-contratante/>). Las candidaturas se presentarán de forma telemática se realizará enviando un correo electrónico a la dirección **rrhh@universidadcisneros.es**.

El plazo de presentación de solicitudes estará abierto desde el día 17 de mayo hasta el 25 de mayo de 2023.

Madrid, a 17 de mayo de 2023.

EL SECRETARIO GENERAL
Eduardo Serrano Gómez